

Madrid:

Instituto de Estudios Fiscales.
Avda. del Cardenal Herrera Oria, 378.

Málaga:

Campus de Teatinos.
Facultad de Medicina.
Avda. Louis Pasteur, 32.

Palma de Mallorca:

Delegación Especial de la A.E.A.T. en las Illes Balears.
C/ Cecilio Metelo, 12. Edificio Magdalena.

Sevilla:

Campus Universitario de Reina Mercedes.
Facultad de Matemáticas.
Avda. Reina Mercedes, s/n.

Valencia:

Universidad Politécnica.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales
y Puertos (Caminos II).
Camino de Vera s/n.

Valladolid:

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.
Paseo del Prado de la Magdalena, s/n.

Hora: 9:30 (8:30 en Canarias).

MINISTERIO DEL INTERIOR

12413 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden INT/2131/2004, de 11 de junio, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertida errata en la inserción de la Orden INT/2131/2004, de 11 de junio, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 1 de julio de 2004, páginas 24300 y 24301, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 24300, segunda columna, anexo I, número de orden: 3, donde dice: «Grupo art. 25 Ley 30/84: A.», debe decir: «Grupo art. 25 Ley 30/84: CD.».

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

12414 *ORDEN TAS/2169/2004, de 23 de junio, por la que se hace público el nombramiento de un nuevo miembro del Tribunal de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, por las modalidades de acceso libre y de promoción interna, convocadas por Orden TAS/1208/2004, de 23 de abril.*

A la vista de la renuncia presentada por don Manuel Iglesias Quintana, Vocal Suplente del Tribunal de las pruebas selectivas

para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden TAS/1208/2004, de 23 de abril, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 6 de mayo de 2004, debido a la concurrencia de circunstancias de las previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, este Ministerio ha resuelto hacer público el nombramiento de doña Milagros de la Sierra Criado, perteneciente al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración del Estado, en sustitución del citado Vocal.

Madrid, 23 de junio de 2004.—El Ministro, P. D. (O. M. 21/05/96, BOE 27/05/96), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

MINISTERIO DE CULTURA

12415 *ORDEN CUL/2170/2004, de 23 de junio, por la que se publica la lista provisional de excluidos, se aprueba la de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (sección Archivos) convocadas por Orden CUL/1359/2004, de 30 de abril.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, y en la base 4 de la Orden CUL/1359/2004, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 18 de mayo) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección Archivos).

Este Departamento ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas para cada una de las dos Secciones convocadas. Las listas de aspirantes admitidos se encuentran expuestas en el Ministerio de Cultura (plaza del Rey, 1, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista provisional de excluidos a las pruebas que figuran como anexo a esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicarán las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la primera parte del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará:

Sección Archivos: Día 12 de julio de 2004, a las 17,00 horas, en la sede del Archivo Histórico Nacional, calle Serrano, 115, Madrid.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite, de forma indudable, su personalidad.

Madrid, 23 de junio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden CUL/1287/2004, de 10 de mayo, BOE del 13), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

Ilmo. Sra. Presidenta del Tribunal.